

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	OS 1275 DE 2022
OBJETO	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIR LOS CORRESPONDIENTES REPUESTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN EN MODO SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO DE CINCO (5) CUBETAS DE ONDA MARCA 3B SCIENTIFIC REFERENCIA: RIPPLE TANK U21910 PERTENECIENTES AL LABORATORIO DE FÍSICA DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIOS DE FÍSICA MODERNA, OSCILACIONES Y ONDAS QUE SE DICTAN EN TODOS LOS PROYECTOS CURRICULARES DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA.
VALOR	\$ 3'242.750 (Tres millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesos)
CONTRATISTA	ICL Didáctica S.A.S. NIT 830.007.414-9
PLAZO	Cuatro (4) Meses
FECHA DE INICIO	12 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de enero de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Coordinador laboratorios de ciencias Básicas José David Cely
No. PÓLIZA	3426333-8
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	2 de septiembre de 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	2 de septiembre de 2022

En los laboratorios de Ciencias Básicas de la Universidad Distrital Facultad Tecnológica, a los doce (12) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron: Armando Zea Acosta, quien ejerce como representante legal de la empresa ICL Didáctica S.A.S. y José David Cely Callejas coordinador de los laboratorios de Ciencias Básicas FT, en calidad de Supervisor de la Orden de servicio 1275 de 2022 por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la orden de servicio anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de la OS. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden de servicio a partir del día doce (12) de septiembre del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


 José David Cely Callejas
 Coordinador lab. Ciencias Básicas
 Facultad Tecnológica UD
 Supervisor OS1275 de 2022


 Armando Zea Acosta
 Representante legal ICL Didáctica S.A.S.
 Contratista